

lial confianza en aquel Dios, de cuya mano poderosa dependemos, bajo la cual debemos humillarnos, y en la que se nos exhorta á poner todas nuestras cuitas para que sean remediadas. "Humillaos bajo la mano poderosa de Dios, descargando en su seno todas vuestras inquietudes y penas; porque El cuida de vosotros." Imploramos al efecto los auxilios de la divina gracia, por la intercesion poderosa de la Santa Madre de Dios. *Ave María.*

Humilliamini etc."

I

Es una observacion justísima y profunda la de San Agustin, al hablar de los milagros que en su vida mortal hizo Nuestro Señor Jesucristo, y particularmente de aquella multiplicacion prodigiosa de cinco panes, con que alimentó á cinco mil hombres en el desierto [1]. Dios no dejado, dice este gran doctor de la Iglesia, de hacer oportunamente en diversos tiempos, ciertos prodigios que llamamos milagros; con los cuales produzca en nosotros asombro, agradecimiento y otros afectos conducentes al plan de nuestra santificacion, que por culpa nuestra dejan de producir las maravillas ordinarias que vemos diariamente. Los milagros con que gobierna Dios el universo y mantiene todas las criaturas, han llegado con la continuacion y

[1] Tract. 24 in Joann.

costumbre, á parecernos cosas de menos valer; de suerte, que nadie por lo comun, fija su consideracion en los portentos que obra Dios en el grano de cualquiera semilla; y por eso se reservó misericordiosamente, ciertas obras ajenas del curso ordinario de la naturaleza; para que viendo, no cosas mayores, sino desacostumbradas, se asombrasen los que tenian por viles las comunes. ¿Quién duda que es mayor milagro gobernar todo el mundo, que sustentar con cinco panes á cinco mil hombres? Mas de aquello no nos admiramos, y de esto sí; no porque sea mayor, sino por haberse visto rara vez. Porque ¿quién dá de comer á todo el mundo, sino Aquel que de pocos granos cria las mieses? Los granos depositados en la tierra, se multiplican por la fecundidad que esta tiene; y aquellos panes se multiplicaron al pasar por las manos del que crió los cielos y la tierra.

Pues bien, infiero yo de aquí, si los milagros de Jesucristo probaban evidentemente que era un Dios el que los hacia, porque un puro hombre por su propia virtud era incapaz de hacerlos; los mayores prodigios, aunque mas comunes, de la naturaleza, ¿no nos demostrarán, á no dudarlo, que es un Dios quien los hace, puesto que al hombre es imposible, no digo ya hacerlos, pero ni aun explicarlos, de otra manera? Y si lo mas admirable que vemos en la naturaleza es cabalmente éste orden constante, esta conexion y dependencia invariable de unas criaturas con

otras, esta accion y continuo movimiento con que todas ellas se dirigen á un fin determinado, resultando de aquí el bellissimo y siempre nuevo y variado espectáculo que encanta á la vista, que conmueve al espíritu, y que satisface enteramente las necesidades del hombre, decidme de buena fé, quién otro, sino Dios, pudo haber establecido este orden, y quién, sino Dios, puede gobernar y dirigir á su fin, este maravilloso conjunto?

Supongamos un hombre que jamas hubiera visto ni supiese lo que era una máquina, y que al atravesar un desierto, se encontrase casualmente un reloj. La primera reflexion que le ocurriria, seria sin duda que aquella alhaja no habia estado allí siempre, ni habia brotado naturalmente de la tierra, como la yerba que él pisaba; porque además de ser de diversa materia, advertiria en ella desde luego una construccion particular, hecha con cierto estudio y para determinado fin. Al examinar despues está máquina y cada una de sus piezas, desde el muelle hasta el volante, y desde el volante hasta los índices de la carátula; al ver el delicado ajuste y conexion de unas con otras, y al descubrir, por último, que el resultado del movimiento de todas ellas era señalar las horas y medir de esta manera el tiempo, le seria imposible convencerse de que este y no otro fué el fin que se propuso el artífice, cuyo entendimiento discurrió, y cuyo ingenio dispuso y colocó de aquella manera

adecuada las partes que componian el conjunto. Si álguien entonces le dijera que aquella máquina era obra del acaso; que las partes de que se componia, su forma y el orden en que están colocadas, era el resultado casual del movimiento de la materia; en una palabra, que aquel reloj se habia hecho y regulado por sí mismo, tendria, y con razon, por insensato, al que tal le dijera, y nada seria capaz de destruir sus primeras convicciones.

Pues esto mismo sucede, aunque de una manera mas excelente y elevada, cuando consideramos con atencion el enlace maravilloso de causas y efectos que sostienen la armonía del mundo: el concurso y cooperacion de las diversas partes á la conservacion del todo, y la influencia del conjunto en la reproduccion y conservacion de las partes: todo está en la naturaleza íntimamente relacionado; todo forma una cadena, cuyo término y centro viene á ser el hombre. Mirad, por ejemplo, ese sol, esa lumbrera hermosísima que aparece todos los dias sobre nuestro horizonte, y se oculta por la tarde en la parte opuesta, alternando así los dias y las noches, y las estaciones del año, segun la diversa posicion que guarda respecto de nosotros: todo lo ilumina y vivifica, y no hay quien no participe de su saludable calor. Mirad como este mismo calor hace que se levanten los vapores de la superficie del mar y de los rios, formando en la region del aire las nubes, que desprendiéndose despues en abundante lluvia, refrigeran la atmós-

fera, renuevan las aguas de los rios y las fuentes, y humedecen y fecundizan la tierra. Mirad á esta, en fin, ya fecundizada, como se reviste de verdor, de plantas y de flores; cómo se puebla de aves y de cuadrúpedos, y cómo produce en abundancia los granos y frutos que alimentan y regalan al hombre.

¿Que decís? ¿Será la ciega casualidad, el movimiento fortuito de la materia, quien dispuso y mantiene constantemente esta bellísima y sábía combinacion, que en último resultado viene á reconocer al hombre, á su bienestar y provecho? Y este hombre dotado de razon, de discernimiento y de una noble libertad, que indudablemente nace para vivir en sociedad con sus hermanos, haciéndose acreedor por sus obras, ora á la estimacion y premio, ora al menosprecio y al castigo, ¿no será mas que un hijo de la naturaleza, abandonado á la casualidad y á la ventura? Nuestra razon nos dice á voces que esto es imposible, y que es un insensato, el que así discorra: que hay, á no dudarlo, una Providencia infinitamente sábía y benéfica, que es la que cuida, conserva, combina y gobierna todas estas criaturas para bien del hombre; y que á este le ha dado, segun lo exige su naturaleza y destino, las leyes y reglas necesarias para dirigirse, así como los medios suficientes para lograr el fin con que lo puso en el mundo.

La fé por su parte viene á confirmarnos en esta verdad; pues omitiendo como lo pide la brevedad de mi discurso, otros muchos pasajes, ejemplos

é historias de los libros santos, ella nos dice: que Dios hizo al grande como al pequeño, é igualmente tiene cuidado de todos: (1) que el Señor mira atentamente los caminos del hombre, y considera todos sus pasos: (2) que en su poder están todas las cosas; sin que haya quien pueda resistir á su voluntad: (3) que todo lo sabe y lo conoce, y ninguno puede librarse de su mano." (4) ¿Cómo, pues, no creeremos firmemente en esta Providencia, y no nos humillaremos bajo esta mano de Dios, de la que todo depende!

II

No cabe duda: Dios gobierna el mundo moral, lo mismo que este mundo físico y visible. Pero si bien nosotros sabemos en general que el fin que tiene Dios en esta Providencia, es la manifestacion de su gloria y la felicidad de sus criaturas, por lo demas, sus designios son inescrutables, no pueden estar á nuestro alcance; y á nosotros no nos toca sino acatarlos y venerarlos en silencio.

[Continuará.]

[1] Sap. VI. 8.

[2] Prov. V. 24.

[3] Esther. XI. 9. 10. 11. 12.

[4] Job. X. 7.

Por la redaccion, traducciones é inserciones, N. Parga.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Responsable,--N. Parga.

Imp. de N. Parga.

TOM. 2.

Guadalajara, Octubre 8 de 1879.

NUM 43.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

Congregacion del Indice.

Por decreto de 25 de febrero de 1874, se han mandado incluir en el indice de libros prohibidos, las siguientes obras:

1.º *Die Verfassung der Kirche im Jahrhundert des apostel. Von einem Katolischem historiken.* (De la Constitution de l'Eglise au temps des apôtres, par un historiographe catholique).—Noerdlingen, 1873.

2.º *Breve corso di Storia di Venezia condotto sino ai nostri giorni, a facile istruzione popolare, di Giuseppe Capelletti.* Venezia, 1872. [Cours abrégé de l'histoire de Venise jusqu'à nos jours, pour l'instruction facile du peuple, de Joseph Cappelletti.—Venise, 1872].

3.º Gregorius Ferdinand: *Geschichte der Stadt Rom. in Mittelalter, Von 5ten Jahrhundert bis zum 10ten Jharhundert.* (Histoire de Ro-

me depuis le v^e jusqu'au x^e) siècle, t. VIII)—Stuttgardt, 1870, chez l'éditeur Cotta. Ouvrage condamné dans l'original allemand et dans toute autre langue.

4.º Langen Joseph: *Das Vaticanische Dogma dem universal Episcopat und Unfehlbarkeit des Papes in seinem Verhältniss zum Neuen Testament.* (Le dogme du Vatican sur l'episcopat universel et l'infailibilité papale relative au Nouveau Testament, etc. Part. III.)—Bonn, 1871-72-73.

5.º Caillet, abbé: *Union générale dans le clergé séculier du sacerdoce et du mariage.*—Meulan, 1873.

6.º *L'Infaillibilité pontificale e la libertà.*—Pensieri critici d'un filosofo pratico. [L'infailibilité pontificale et la liberté. Pensées critiques d'un philosophe pratique.]—Naples, 1873.

Feria III. Die 26 Augusti 1873.

Sacra Congregatio Eminentissimorum ac Reverendissimorum Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalium a Sanctissimo Domino Nostro Pio Papa